

## EL DESAFÍO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN EN SALUD: *CAMBIOS, OBSTÁCULOS Y AVANCES.*

**Concepción Tomás Aznar**

**Médica. Universidad de Zaragoza**

La incorporación de la perspectiva sexo-género en la investigación en salud como estrategia para aumentar la calidad de la investigación y posibilitar que los resultados de ésta se distribuyan de una forma equitativa entre mujeres y hombres continúa siendo un reto en la investigación. En las últimas décadas las investigaciones realizadas se han mostrado más sensibles al género, lo cual ha tenido como cuerpo de conocimiento las teorías feministas.

En la mesa “Ciencias, mentiras y sesgo de género”, me propongo realizar un análisis de los *cambios* en la incorporación de la perspectiva sexo-género en la investigación de salud (pSG), aportando algunos información sobre su evolución; una relación de algunos de los *obstáculos* o resistencias que existen y hemos analizado en nuestro contexto y para terminar expondré alguno de los *avances*, en el que voy a exponer qué activos identificamos que nos permitan incluir la pSG en la investigación y que va a repercutir en la atención a la salud.

Parte de la intervención se centra en los resultados del trabajo realizado por un grupo de investigación constituido por médicas y enfermeras, a partir de dos proyectos financiados: Instituto de Salud Carlos III, Fondo de Investigación Sanitaria: 2009-2010 (MD07/00215) y Fondo de Investigación Sanitaria 2011-2013. Instituto de Salud Carlos III (PS0901380). Utilizando metodologías cualitativas y cuantitativas, elaboramos un cuestionario “Perspectiva de género en la investigación en salud” (PEGEIN) para evaluar si la PG estaba incorporada en los proyectos de investigación. Se realizó la validación del instrumento, analizando la validez de contenido, criterio y constructo del mismo. El análisis factorial

realizado arrojó tres niveles de inclusión de la PG: diferencias de sexo/ sensible al género/ investigación feminista.

Aplicamos este cuestionario en 161 proyectos de investigación financiados a través de convocatorias competitivas y se destacó que hay una baja presencia de la perspectiva de género en los diferentes apartados del proyecto de investigación y los ítems que tienen una mejor valoración son los referentes a la estratificación por sexo y edad. En enero de 2016 agencias financiadoras de proyectos de investigación en salud de US y Canadá, consensuaron cuestiones para evaluar en los proyectos de investigación la consideración del sexo y la presencia tanto en la investigación con animales como con humanos de ambos sexos y asegurar que las personas encargadas de evaluarlo tuvieran suficientes herramientas para realizar esa evaluación crítica.

Para muchos autores, sigue sorprendiendo como, aunque se sabe que el sexo es uno de los más importantes moduladores del riesgo de enfermar y de respuesta a los tratamientos, la consideración del sexo de las y los pacientes en la investigación y estudios o al tomar decisiones sobre pruebas diagnósticas, tratamientos médicos u otros, es a menudo escaso y no digamos la consideración de los roles y/o estereotipos de género que quedan fuera de la mayoría de las investigaciones.

El análisis del discurso del grupo focal que realizamos para identificar los obstáculos en la incorporación de la pSG, las y los investigadores participantes coincidieron en la falta formación respecto a la inclusión e interpretación de las diferencias sexo-género y que si se pudiera investigar con perspectiva de género, conduciría a entender mejor el problema y lo que implica. El género aparece como algo más difícil de precisar y concretar. Se hace hincapié en la importancia de tener en cuenta perspectivas sociales.

Pensando sobre los elementos que han podido enlentecer la incorporación de la pSG, pienso, junto a otras autoras, que quizá nos hemos preocupado más del método que de la epistemología y del paradigma y hemos hecho un mayor esfuerzo en difundir la primera. Si persisten los sesgos de género en la investigación en salud, ya sea

consciente o inconscientemente, el beneficio de la investigación no va a recaer de una forma equitativa en las mujeres y los hombres. Hay que incluir la evaluación de la perspectiva de género por los distintos agentes, evaluadoras/es, instituciones de investigación, y financiadores para maximizar los beneficios de la investigación en salud.

